

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
PSICÓLOGA EDUCATIVA

**“PROPUESTA DE CREACIÓN DEL BACHILLERATO TÉCNICO
PARA LOS Y LAS ESTUDIANTES CON NECESIDADES
EDUCATIVAS ESPECIALES DEL LICEO MEDITERRÁNEO”**

GABRIELA HIDALGO CARRERA

DIRECTORA: DRA. MARÍA EUGENIA MOSCOSO

QUITO, 2011

ABSTRACT

En nuestro país donde el tema de la inclusión de las personas con discapacidades está en auge, surge la problemática de cómo integrar al campo laboral a estas personas, debido a que en su mayoría no poseen una adecuada educación y preparación para realizar diferentes oficios.

Al pensar en qué se puede hacer para que estas personas puedan tener la educación apropiada para realizar un determinado trabajo técnico, surge la idea de una propuesta de creación de bachillerato técnico polivalente para los estudiantes del Liceo Mediterráneo, colegio de integración que trabaja con estudiantes con necesidades educativas especiales tanto transitorias como permanentes.

A raíz de la información de datos estadísticos de la situación de las personas con discapacidad, se plantea que una formación técnica en el bachillerato ayudará a la inserción laboral de las personas con discapacidades.

Con el fin de validar esta suposición se acudió a recolectar información en empresas que ya tienen experiencia trabajando con personas con discapacidad mediante la realización de una primera entrevista. De esta forma, se pudo obtener las bases necesarias para diseñar el programa de dicho bachillerato que incluye perfil de egreso, estructura curricular, pensum, competencias y propuesta de implementación.

Además, para ver si este programa tendría alguna validez, es decir, si los egresados serían o no contratados por estas empresas, se realizó una segunda entrevista en la cual los posibles empleadores dan sus opiniones y sugerencias acerca del perfil del egresado, y exponen razones por las cuales emplearían o no a estas personas.

Los datos obtenidos permiten ver que las empresas si podrían contratar a estos egresados, pero con sus opiniones, comentarios y sugerencias se puede ver que se podrían hacer algunas modificaciones para que el bachillerato técnico sea más beneficioso.

AGRADECIMIENTO

A mis padres que siempre me han apoyado y brindado
todo su amor y comprensión

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I	
ANTECEDENTES, JUSTIFICACIÓN Y DISEÑO INVESTIGATIVO.....	3
1.1. Antecedentes.....	3
1.1.1. Marco Teórico.....	5
1.2. Justificación.....	7
1.3. Planteamiento del Problema.....	8
1.4. Objetivos.....	8
1.4.1. General.....	8
1.4.2. Específicos.....	8
CAPÍTULO II	
DATOS ESTADÍSTICOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ECUADOR.....	9
2.1. Situación laboral de las personas con discapacidad en el Ecuador.....	9
2.1.1. Distribución de las personas con discapacidad por tipo de deficiencia.....	9
2.1.2. Empleo y discapacidad.....	10
2.1.3. Tipos de trabajos.....	11
2.1.4. Ingresos económicos.....	11
2.1.5. Educación.....	12
CAPÍTULO III	
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....	14

3.1. Necesidades educativas especiales existentes en el Liceo Mediterráneo.....	14
3.1.1 Descripción de los estudiantes con necesidades educativas especiales del Liceo Mediterráneo.....	14
3.2. Tipos de necesidades educativas especiales.....	14
3.2.1. Necesidades educativas especiales transitorias.....	15
3.2.1.1. Dificultades de aprendizaje.....	15
3.2.2. Necesidades educativas especiales permanentes.....	17
3.2.2.1. Dificultades intelectuales.....	17
3.2.2.2. Dificultades motoras.....	17
3.2.2.3. Dificultades sensoriales.....	18
3.2.2.4. Desordenes del espectro autista.....	18
3.3 Beneficiarios de la propuesta	20
CAPÍTULO IV	
BACHILLERATO TÉCNICO POLIVALENTE.....	21
4.1. Bachillerato Técnico.....	21
4.2. Bachillerato Técnico Polivalente por competencias.....	23
4.2.1. Competencias.....	
CAPÍTULO V	
DISEÑO CURRICULAR.....	25
5.1. Datos de identificación de la Institución.....	25
5.2. Misión.....	25
5.3. Perfil del Graduado	26
5.4. Competencias.....	26
5.4.1. Competencias instrumentales.....	26
5.4.2. Competencias de desarrollo personal-social.....	27
5.4.3. Competencias técnico profesionales.....	27
5.4.3.1. Conservería.....	27
5.4.3.2. Comercialización y ventas.....	27
5.4.3.3. Industria del vestido	27
5.5. Estructura Curricular.....	28

5.6. Pensum.....	30
5.7. Descripción de los cursos.....	32
5.7.1. Ámbito instrumental.....	32
5.7.2. Ámbito desarrollo personal-social	32
5.7.3. Ámbito técnico profesionales.....	33
5.7.3.1. Conservería.....	33
5.7.3.2. Comercialización y ventas	34
5.7.3.3. Industria del vestido	36
5.8. Propuesta de implementación	38
CAPITULO VI	
ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS EN LAS ENTREVISTAS	42
6.1. Primera entrevista	42
6.2. Segunda entrevista	47
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	51
BIBLIOGRAFÍA.....	54
ANEXOS.....	57

INTRODUCCIÓN

En los últimos años ha cobrado gran importancia el tema de inclusión de las personas con discapacidad, la cual hace referencia a la parte educativa, laboral y social.

A raíz de los proyectos que ha desarrollado la Vicepresidencia de la República, el tema de la inclusión ha recibido un gran impulso, sobre todo en lo referente al campo laboral. Si bien hay una ley que decreta que las empresas deben tener en su nómina un 4% de personas con discapacidad, ésta no se cumplía, y lo que ahora se ha hecho es determinar plazos para que esta ley sea acatada.

Esta ley es muy favorable para que las personas con algún tipo de discapacidad sean tomadas en cuenta, sin embargo, al querer las empresas contratar a estas personas se devela una gran realidad, la mayoría de ellas no ha tenido acceso a la educación; y si la ha tenido, no ha sido de calidad puesto que no les ha brindado los conocimientos y habilidades necesarias para el ejercer un determinado trabajo.

Con el fin de contribuir a la solución de este problema, se ha elaborado esta propuesta de creación del Bachillerato Técnico Polivalente para los estudiantes con necesidades educativas especiales, las cuales incluyen dificultades específicas de aprendizaje; déficit de atención; retraso mental leve, dificultades motoras; discapacidad auditiva; visual y síndrome de Asperger.

Es importante señalar que para la propuesta se ha tomado en cuenta estas necesidades educativas especiales en virtud de que ellas son atendidas en el Liceo Mediterráneo, un colegio de integración para el cual se ha diseñado la propuesta.

Para el desarrollo del trabajo fue indispensable hacer entrevistas a empresas que contratan personas con discapacidad, con el fin de obtener la información necesaria para elegir las especialidades del bachillerato técnico polivalente y de esta forma elaborar el perfil de egreso. El bachillerato técnico se divide en tres áreas: Agrícola, Comercio y Administración e Industrial las cuales tienen sus especializaciones y subespecializaciones. Con esta base, se eligió, en lo referente al área agrícola, la especialidad de agropecuaria con la subespecialidad de conservería; en el área de comercio y administración la especialidad de comercialización, subespecialidad comercio y ventas, y en el área industrial se optó por la especialidad de industria del vestido.

Posteriormente, se hizo una segunda entrevista a los posibles empleadores en la cual se les presentó el perfil del egresado para que ellos sean quienes validen esta propuesta de bachillerato.

La disertación contiene seis capítulos. El primero inicia con una descripción de la situación de la educación técnica para personas con discapacidad en el mundo y en nuestro país.

El segundo capítulo, presenta datos estadísticos de la situación de las personas con discapacidad, sobre todo en lo referente a la parte laboral.

El tercer capítulo, describe los diferentes tipos de necesidades educativas especiales que se abordan en el Liceo Mediterráneo.

El cuarto capítulo, explica en qué consiste el bachillerato técnico polivalente y sus características.

En el quinto capítulo se desarrolla la propuesta de diseño curricular para el bachillerato en mención, así como la propuesta para su implementación.

El sexto capítulo, presenta el análisis de información y datos obtenidos de las entrevistas a las empresas que contratan personal con discapacidad. El trabajo finaliza con conclusiones y recomendaciones.

La temática tratada es de gran interés social, y con el fin de ser parte de la solución a este problema, se aspira que se sigan desarrollando nuevos trabajos y propuestas que mejoren la situación educativa de esta parte de la población.

Se aspira a que el Liceo Mediterráneo pueda implementar a mediano plazo, el bachillerato propuesto, respondiendo a su vocación de ayuda y solidaridad, fomentando una educación en valores.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES, JUSTIFICACIÓN Y DISEÑO INVESTIGATIVO

1.1. ANTECEDENTES

En las últimas décadas la visión sobre la educación ha cambiado mucho, sobre todo en lo referente a formación e inserción en el campo laboral de las personas que tienen necesidades educativas especiales, quienes antes no eran tomadas en cuenta como parte activa de la sociedad.

Se puede ver así que en Octubre y Noviembre de 1989 se llevó a cabo la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la que tuvo como fin tratar temas en favor de la formación técnica y profesional de las mujeres y los jóvenes, prestando especial atención a la diversidad de sistemas educativos y situaciones socioeconómicas y culturales. En ella se elaboraron 15 artículos, los cuales hablan sobre las políticas que los estados deben seguir según su situación para dedicarse a la formación técnica y de esta forma garantizar empleo. En dichos artículos se puede ver que aunque el énfasis no son las personas con alguna discapacidad o con necesidades educativas especiales, se las toma en cuenta en el literal 4 del artículo II, el cual dice: *“Los Estados partes prestarán atención a las necesidades especiales de los minusválidos y de otros grupos en situación desventajosa y tomarán las medidas apropiadas para que esos grupos puedan beneficiarse de la enseñanza técnica y profesional”*¹. Para ese entonces, la UNESCO ya pensaba en las personas que tienen alguna necesidad educativa especial y se proponía que la formación técnica podría ser una opción para el problema de desempleo.

Después de esta conferencia ha habido algunas reuniones de UNESCO, sin embargo en el 2001 en la trigésima primera reunión, entre varias de las resoluciones, se pone énfasis en que, como medida de integración a la sociedad y a la vida laboral, se debe pensar en una enseñanza técnica para las personas con alguna discapacidad física o mental para

¹ Cfr: UNESCO. *Convención sobre la enseñanza técnica y profesional*. Internet. http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13059&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html#STATE_PARTIES. Acceso: 3 de Julio del 2009

que tengan las mismas oportunidades, para lo cual se deben realizar las debidas adaptaciones de acuerdo a sus necesidades y habilidades².

Después de varios análisis y debates de organizaciones como la UNESCO entre otras, se puede ver que algunos países comenzaron a trabajar en lo que sería la enseñanza técnica. Muchos de ellos empezaron a realizar estudios y proyectos sobre este tipo de enseñanza para personas que tienen necesidades educativas especiales. Por ejemplo, en España existen organizaciones destinadas a la inserción laboral de los jóvenes con alguna discapacidad. Han presentado un análisis en el cual se determina que a lo largo de 10 años se ha visto un cambio significativo debido a que, cuando estos adolescentes llegan a solicitar un empleo al Servicio de Orientación y Empleo (Madrid), ya han cursado ciclos formativos de grado medio y superior, con independencia del sexo en cuanto a la elección de la materia formativa, lo que antes no sucedía, es decir cada vez más los chicos llegan a pedir trabajo con una adecuada formación³.

En Estados Unidos, algunos colegios tienen convenios con empresas grandes, sobre todo de comida. Dichos convenios consisten en que las empresas darán empleos específicos para chicos y chicas con alguna discapacidad. Estos jóvenes se forman en los colegios y con entrenamiento en sitio, es decir, en los posibles lugares de trabajo.

En lo referente a América Latina, algunos profesionales realizaron un estudio en Argentina, en el que concluyen que se deben tener en cuenta las exigencias del mercado sin dejar de respetar los intereses, necesidades y posibilidades de los jóvenes con alguna necesidad educativa especial. Tienen como objetivo la integración de estas personas a la sociedad a través de una actividad productiva, entendiendo por ésta la que representa un ingreso económico mediante las distintas modalidades posibles de trabajo⁴.

En nuestro país, tenemos como ejemplo al colegio Liceo Internacional, el cual hace veinte años inició el programa de educación para estudiantes con necesidades educativas especiales, a través de adecuaciones físicas y adaptaciones curriculares con el objetivo de que los jóvenes alcancen sus potencialidades. Con los años, se trabajó en la formación de una carrera corta de ayudantía de oficina, pero ésta no permitía seguir estudios superiores puesto que no se daba un título de bachiller. Esta es la razón por la

² Cfr.: UNESCO. *Actas de la conferencia General 31° reunión – Resoluciones*. Internet. <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/124687s.pdf#page=34>. Acceso: 3 de julio del 2009

³ Cfr: Unomas. *La evolución en la formación de las personas con discapacidad auditiva*. Internet. http://www.fundacionprevent.com/uno_mas/infounomas/n7/index.htm. Acceso: 1 julio del 2009

⁴ Cfr: Cirelli Miriam. *Capacitación en oficios para alumnos con discapacidad intelectual*. 2006. Internet: <http://portal.educ.ar/debates/eid/informatica/para-trabajar-clase/capacitacion-en-oficios-para-alumnos-con-discapacidad-intelectual>. Acceso: 1 julio del 2009.

que se pensó en que los chicos y chicas con necesidades educativas especiales obtengan un título de bachillerato técnico polivalente en artes y oficios brindando una educación de calidad, adaptada a sus capacidades y potencialidades específicas⁵.

Actualmente, se puede ver que una de las alternativas para la formación de las personas con necesidades educativas especiales es el bachillerato técnico polivalente, el cual ha sido creado con la finalidad de que los adolescentes que lo eligen, al momento de egresar, tengan las habilidades que les permitan desarrollarse en el ámbito laboral.

1.1.1. MARCO TEÓRICO

Es común que en la sociedad actual se hable de exclusión social, la cual según la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y del Trabajo, quedaría definida como: *“proceso de apartamiento de los ámbitos sociales propios de la comunidad en la que se vive, que conduce a una pérdida de autonomía para conseguir los recursos necesarios para vivir, integrarse y participar en la sociedad de la que se forma parte”*⁶. Opuesta a la exclusión, está la inclusión que *“es un movimiento internacional que pretende que sean reconocidos los derechos de las personas excluidas de todos los servicios básicos que presta un estado y sean tratados como seres humanos”*⁷.

La inclusión se basa en la Declaración de los Derechos Humanos proclamada por las Naciones Unidas, y que tiene entre los principales puntos la libertad e igualdad. A partir de los derechos humanos universales surgen los derechos de las personas con discapacidades distintas, siendo estos los siguientes⁸:

- El derecho a la no distinción, exclusión, restricción o preferencia fundamentada en su condición de discapacidad basada en el efecto de deteriorar el disfrute de los derechos humanos y libertades fundamentales.
- El derecho a la igualdad de oportunidades.
- El derecho a una completa igualdad y protección ante la Ley.

⁵ Cfr: El Comercio. *Liceo Internacional “Pioneros en educación”*. 2009. Internet: http://www.elcomercio.com/noticiaEC.asp?id_noticia=186570&id_seccion=227&id_seccion_padre=160. Acceso: 1 julio del 2009.

⁶ Echeita Gerardo. *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid, Ed. Narcea. 2006. Pag78

⁷ Ministerio de educación del Ecuador. Modelo de inclusión educativa. Internet. http://www.educarecuador.ec/_upload/modelo%20de%20inclusion%20educativa-1.pdf. Acceso: 3 de febrero del 2010

⁸ Cfr: PDHRE. *The people’s movement for Human rights Learning*. Internet. <http://www.pdhre.org/index-sp.html>. Acceso: 3 de febrero del 2010

- El derecho a un alto estándar de salud para un tratamiento médico, psicológico y funcional, de igual manera a una rehabilitación médica y social y otros servicios necesarios para el máximo desarrollo de las capacidades, habilidades y autoconfianza
- El derecho a trabajar, de acuerdo con sus capacidades, a recibir salarios igualitarios que contribuyan a un estándar de vida adecuado.
- El derecho a ser tratado con dignidad y respeto.

Con base en la inclusión y los derechos de las personas con discapacidades distintas, en especial en el que hace alusión al derecho a trabajar de acuerdo a sus capacidades, se intenta dar la respuesta a través de una formación técnica en el bachillerato.

El bachillerato técnico consiste en el desarrollo de las competencias que les permitan a las personas estar preparadas, para una ocupación que incluya la producción en línea o para ser promovidas en cualquier rama de la actividad económica⁹.

Desde el ámbito educativo, se trata de crear las condiciones indispensables para un adecuado aprendizaje de los adolescentes con necesidades educativas especiales, con el fin de lograr aquello, se trabajará con la estrategia educativa de adaptaciones curriculares, que consiste en las modificaciones que se hacen al currículo, y abarca los objetivos, los contenidos, la metodología y la evaluación en función de cada estudiante y sus características y peculiaridades¹⁰.

Aunque en algunos centros educativos se trabaja desde el enfoque de las necesidades educativas especiales, como es el caso del Liceo Mediterráneo, en otros se trabaja con un concepto más actual, que es el de Atención a la diversidad, la cual se entiende como el conjunto de acciones educativas que, en un sentido amplio, intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todos los estudiantes de un determinado centro, entre ellos, están:

- Los que requieren una actuación específica derivada de factores personales o sociales relacionados con situaciones de desventaja sociocultural o de salud.
- Los de altas capacidades.
- Los de compensación lingüística.

⁹ Cfr: Ministerio de educación, cultura, deportes y recreación. *Educación técnica y formación profesional*. Internet. www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/.../edutectfp.ppt. Acceso: 30 de Noviembre del 2009

¹⁰ Cfr: Curso de Educación Infantil. *Definiciones de adaptaciones curriculares*. Internet. <http://www.psicopedagogia.com/definicion/adaptacion%20curricular>. Acceso: 18 de febrero del 2010

- Los de discapacidad física, psíquica, sensorial o con trastornos graves de la personalidad, de la conducta o del desarrollo.
- Los de graves retrasos o trastornos de la comunicación y del lenguaje¹¹.

1.2. JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta ha sido pensada para aquellos adolescentes que presentan alguna necesidad educativa especial, y que por su condición muchas veces son excluidos de la sociedad. Es de conocimiento que en nuestra sociedad los procesos de exclusión cada vez son más fuertes, teniendo como resultado una vida por debajo de los niveles de igualdad y dignidad. Las personas con necesidades educativas especiales por su condición tienden a ser excluidos y mucho más, cuando estos no pueden ser parte activa de la sociedad porque no tienen acceso al trabajo. Hay la tendencia a ver a estos jóvenes como una carga debido a que no se puede lograr una adecuada inserción laboral. Dicha inserción laboral no es posible porque los adolescentes tienen dificultades para acceder a estudios superiores, como resultado de la adaptaciones curriculares que se realizan a lo largo de su formación, las cuales de cierta manera son necesarias para los estudiantes, pero que por otra parte en algunos casos, no les permite cumplir con los mínimos conocimientos requeridos para continuar con estudios superiores. Además se tiene que tomar en cuenta que en nuestro país, en la mayoría de universidades no se trabaja con diferenciación curricular. Por otro lado, cuando los adolescentes aspiran a tener un trabajo una vez finalizado su bachillerato, se enfrentan con la realidad de que no tienen las habilidades y destrezas necesarias para desarrollarse en un oficio que les permita tener ingresos económicos suficientes para su subsistencia. Por estas razones es que se piensa que la creación de un bachillerato técnico-polivalente les puede brindar a estos jóvenes los conocimientos y herramientas indispensables para que puedan encontrar un oficio que sea afín a sus destrezas e intereses. De esta forma los chicos y chicas que han logrado la inserción escolar, también podrán lograr una apropiada inserción laboral.

Generalmente cuando a los estudiantes con necesidades educativas especiales se les oferta un bachillerato técnico, lo que se tiende a realizar son programas de entrenamiento para que lleven a cabo determinadas actividades repetitivas que no precisamente impulsan el desarrollo de competencias aptas para un trabajo real. Con la presente

¹¹ Cfr.: O' Brien Tim, Guiney Dennis. *Atención a la Diversidad en la enseñanza y el aprendizaje*. Madrid, Alianza Editorial, 2003. Pág. 20-21

propuesta de creación de bachillerato técnico, no solo se quiere dar a los estudiantes tareas reiterativas sin un propósito definido, al contrario se quiere trabajar en base a un programa correctamente diseñado con un currículo que sea flexible y que tome en cuenta a la diversidad. El fin es lograr que los y las adolescentes adquieran todas las habilidades y destrezas necesarias para determinados trabajos en relación a sus capacidades.

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Con base a lo expuesto anteriormente, el problema planteado es el siguiente: ¿Cómo se puede preparar a los estudiantes con necesidades educativas especiales para que tengan las habilidades y destrezas necesarias para realizar un trabajo técnico?

La respuesta consiste en elaborar una propuesta para creación del bachillerato técnico polivalente para los jóvenes que estudian en el Liceo Mediterráneo, de esta forma se les dará la oportunidad de tener a una formación adecuada que les permita acceder al trabajo.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo General

Diseñar una propuesta de creación de un bachillerato técnico- polivalente para los estudiantes con necesidades educativas especiales del Liceo Mediterráneo.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Describir la situación laboral de las personas con discapacidad en el Ecuador.
- Describir las necesidades educativas especiales que tienen los estudiantes del Liceo Mediterráneo.
- Detallar las características del bachillerato técnico polivalente.
- Elaborar el diseño curricular con los siguientes componentes: perfil de egreso de los estudiantes, estructura curricular y pensum.
- Desarrollar una propuesta de implementación del bachillerato técnico.

CAPÍTULO II

DATOS ESTADÍSTICOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ECUADOR

2.1. SITUACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ECUADOR

Es importante conocer la situación de las personas con discapacidad en lo referente al tipo de discapacidades que tienen y al trabajo que realizan. Además, es necesario saber la educación a la que han logrado acceder, los tipos de empleos que usualmente realizan y los ingresos económicos que generan, mediante cifras.

En nuestro país el organismo rector de las discapacidades a nivel nacional es el Consejo Nacional de Discapacidades CONADIS, en funcionamiento desde 1992. El CONADIS es el encargado de realizar diferentes estudios con los cuales se han obtenido los siguientes resultados:

2.1.1. Distribución de las personas con discapacidad por tipo de deficiencia

Según datos obtenidos por el CONADIS en un estudio realizado en el 2004, del total de la población del Ecuador, el 13,2 % son personas con algún tipo de discapacidad (1`600.000 personas), y podemos señalar que en el país existen aproximadamente:¹²

- 592.000 personas con discapacidad por deficiencias físicas
- 432.000 personas con discapacidad por deficiencias mentales y psicológicas
- 363.000 personas con discapacidad por deficiencias visuales; y,
- 213.000 personas con discapacidad por deficiencias auditivas y del lenguaje.

Con estas cifras se sabe que alrededor de 184.336 hogares ecuatorianos tienen a algún miembro con discapacidad.

- El 6% de los hogares ecuatorianos tiene al menos un miembro con discapacidad.
- El 8% de los hogares rurales tienen alguna persona con discapacidad.

¹² Consejo nacional de discapacidades. Internet: <http://www.conadis.gov.ec/estadisticas.htm>. Acceso: 10 de noviembre, 2010

- El 5% de hogares urbanos tienen alguna persona con discapacidad.

Entre tantos estudios realizados sobresale uno, que fue realizado por El Consejo Nacional de Discapacidades y la Universidad Central del Ecuador con el apoyo de las Naciones Unidas. La investigación hecha, cuyo producto se denomina “Diagnóstico sobre la situación ocupacional de las personas con discapacidad”, arroja los siguientes resultados:

2.1.2. Empleo y discapacidad

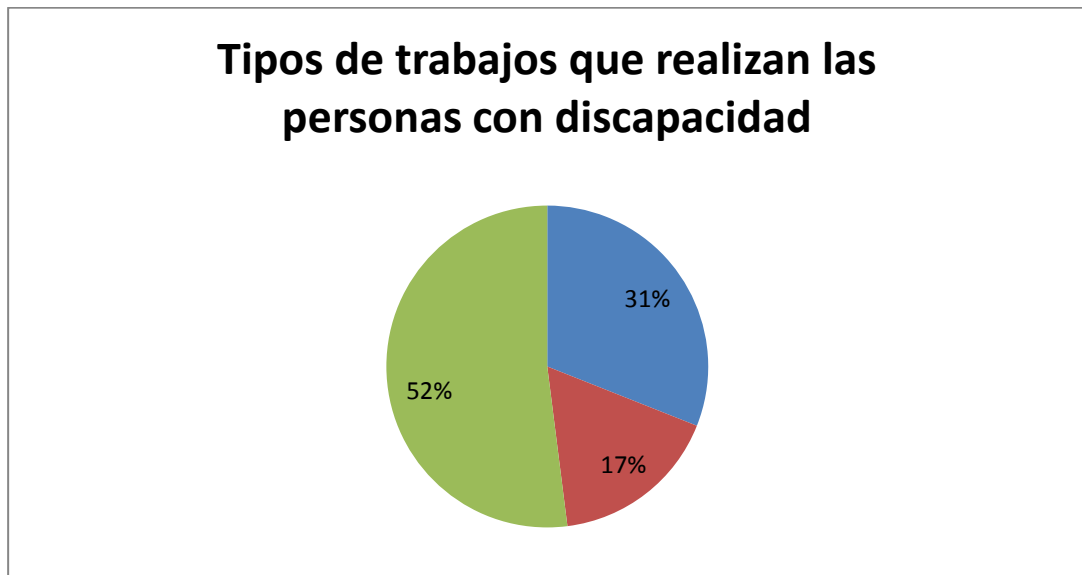
- Del total de número de personas con discapacidad, solo el 18,2%, trabaja, mientras que el 81,8% no lo hace.




- Del total de la población con discapacidad que trabaja, el 45.4% lo hace a medio tiempo, el 19% trabaja a tiempo completo y el 32.1% trabaja más de 40 horas semanales.
- Del total de personas con discapacidad que existen en el país y que no trabajan (81.8%), solo el 29.1% no podría integrarse al trabajo por su nivel de discapacidad, entonces existe un gran porcentaje del 68.7% que debería, también, estar laborando junto con el 18.2% que si lo hace.


2.1.3. Tipos de trabajos que realizan

- Del porcentaje de personas que trabajan, el 31% de las personas están ocupadas en trabajos agrícolas, el 17% trabajan en el comercio, pero la gran mayoría que es el 52% se encuentra laborando en actividades de servicio: industria, servicio doméstico, manufactura, actividad libres.



Comercio 

Agricultura 

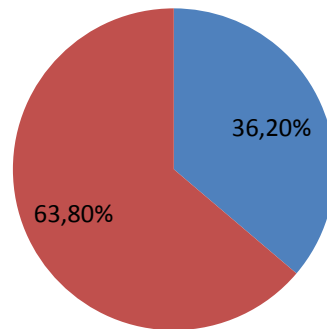
Actividades de servicio 


- Las personas con discapacidad, de todas las categorías ocupacionales, se encuentran concentradas en el sector urbano y en las regiones de la sierra y de la costa, excepto los trabajadores agrícolas, que laboran generalmente en el sector rural.


2.1.4. Ingresos económicos

- De la población con discapacidad que trabaja, solo el 36.2% genera algún tipo de ingreso económico, el 84.4% no tiene seguridad social y solo el 7% ha recibido capacitación laboral.

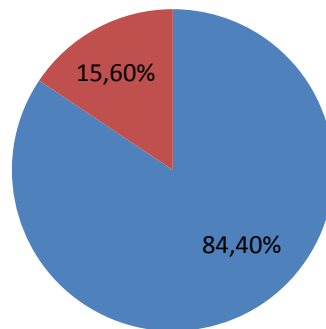
Personas con discapacidad que generan ingresos



Generan ingresos 

No generan ingresos 

Personas con discapacidad que tienen seguro social

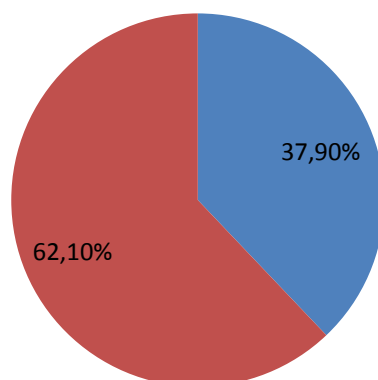


Están afiliados al IESS  No están afiliados al IESS 

2.1.5. Educación

- El 37.9% de la población con discapacidad no ha terminado ningún nivel de instrucción.
- Solo el 1.8% llega a la Universidad.

Personas con discapacidad y educacion



Ningún nivel de educación



Algún tipo de educación



Cabe resaltar que en el estudio antes mencionado así como en estadísticas específicas del CONADIS y de la Vicepresidencia de la República, no existen datos acerca de la situación psicológica, social y familiar de las personas con discapacidad. En la última investigación del CONADIS realizada en el 2004 y publicada en su página web se presentan datos referentes al número de personas con discapacidad, al tipo de discapacidad, distribución de estas personas por edad, género y provincia en la que viven; causas de la discapacidad y situación laboral. Además, se exhiben datos acerca de las personas con discapacidades registradas y carnetizadas desde 1996 hasta 2011. En cuanto a la Vicepresidencia, se puede ver que de la misma forma se da mucha importancia al tema del trabajo de las personas con discapacidad, es así que existe el “Primer Registro Nacional sobre la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad” en el cual se presenta gran cantidad de datos estadísticos actuales haciendo referencia a este tema.

CAPÍTULO III

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Después de haber revisado cifras acerca de la realidad nacional de las personas con discapacidad, es necesario analizar la situación de los estudiantes que asisten al Liceo Mediterráneo. Es importante conocer cómo trabaja el colegio con estos estudiantes, qué tipo de necesidades atiende y definir las para entenderlas.

3.1. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EXISTENTES EN EL LICEO MEDITERRÁNEO

3.1.1. Descripción de los estudiantes con necesidades educativas especiales del Liceo Mediterráneo.

El Liceo Mediterráneo es un colegio de integración para estudiantes con necesidades educativas especiales. Dichas necesidades incluyen lento aprendizaje, retardo mental leve, dificultades de aprendizaje, síndromes del espectro autista, los cuales dependen de la edad y la valoración, parálisis motora, sordera y ceguera.

La integración que se maneja con estos estudiantes es total, es decir, asisten a clases en el aula regular todo el tiempo, solo que se realizan adaptaciones al currículo y/o material dependiendo del caso y la valoración, y autorización realizada por el Ministerio de Educación.

El trabajo en el aula consiste en tomar la misma materia con el mismo profesor y compañeros, realizando diferenciación de acuerdo a las necesidades de los estudiantes. La diferenciación que se realiza depende de la dificultad que el estudiante tenga. Por ejemplo, los estudiantes no videntes reciben los mismos contenidos, la diferencia radica que el material con el cual se trabaja es braille. En el caso de retardo mental leve, se hacen adecuaciones al contenido, si un adolescente toma la materia de Física, recibe material de matemáticas para reforzar operaciones básicas hasta dominar la destreza.

3.2. TIPOS DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Para obtener una clasificación didáctica de las necesidades educativas especiales, se las ha dividido en dos grupos, transitorias y permanentes.

3.2.1. Necesidades Educativas Especiales transitorias

Son problemas de aprendizaje que se presentan en los estudiantes durante un período de escolarización y que demandan una atención diferenciada, mayores recursos educativos de los que necesitan los compañeros de su edad y que pueden ser superados en el aula. Aquí se incluyen las dificultades de aprendizaje¹³.

3.2.1.1. Dificultades de aprendizaje: comprenden problemas en los cuales las personas presentan dificultades en la comprensión o uso del lenguaje escrito y hablado. Pueden presentar problemas al momento de escuchar, procesar la información, hablar, leer, escribir, deletrear y/o en matemáticas¹⁴.

- a) **Dislexia:** es un trastorno de aprendizaje que inicialmente se manifiesta con la dificultad al aprender a leer y después por un deletreo errático, así como con la dificultad para manipular el lenguaje escrito en comparación con el hablado¹⁵.

- b) **Disgrafía:** consiste en la dificultad para expresar ideas o conceptos de manera escrita, puesto que la escritura es defectuosa sin que un importante trastorno neurológico o intelectual lo justifique¹⁶.

Existe de dos tipos:

Disgrafía motriz: es un trastorno psicomotriz puesto que el estudiante con este problema comprende la relación entre los sonidos y la representación gráfica de

¹³ Cfr: Ministerio de Educación del Ecuador. *Necesidades Educativas Especiales*. Internet. http://www.educarecuador.ec/_upload/NECESIDADES%20EDUCATIVAS%20ESPECIALES.pdf. Acceso: 30 de Noviembre del 2009

¹⁴ Cfr: Paasche Carol. *Children with special needs in early childhood settings*. Canadá, Ed. Thomson, 2004. Pág. 122

¹⁵ Mercer Cecil. *Dificultades de Aprendizaje*. Barcelona, Ed. CEAC, 2001. Pág. 139

¹⁶ Cfr: Narvarte Mariana. *Trastornos Escolares*. Colombia, Ed. Lexus, 2003. Pág. 32 y Carol Paasche. *Children with special needs in early childhood settings*. Canadá, Ed. Thomson, 2004. Pág. 122

estos sonidos, pero tiene dificultad en la escritura debido a una motricidad deficiente¹⁷.

Disgrafía específica: dificultad de reproducir letras o palabras como consecuencia de una mala percepción de las formas, desorientación espacial y temporal, trastornos del ritmo, entre otros¹⁸.

c) Discalculia: dificultad en los mecanismos matemáticos y en las operaciones y actividades de comprensión aritmética. En los primeros años de escolaridad se presenta una dificultad numérica y de operaciones simples. En años más avanzados hay dificultad en la comprensión matemática¹⁹.

d) Déficit de atención: es la dificultad que tiene una persona para atender a los estímulos por un periodo de tiempo ocasionando inconvenientes para organizar el pensamiento y procesar la información²⁰.

e) Déficit de atención e hiperactividad: se presenta de forma coincidente en el mismo individuo: impulsividad/hiperactividad e inatención. La impulsividad presente debe ser diferenciada de la impulsividad que acompaña a los trastornos disociales. La impulsividad de los trastornos hiperactivos consiste en la incapacidad para inhibir los impulsos tanto a nivel conductual como cognitivo y puede manifestarse en todas las áreas de la vida de la persona. La principal característica es que no hay intencionalidad de dañar. La hiperactividad se puede definir como la necesidad de movimiento que puede ser manifestada de manera ruidosa, con movimiento continuo, saltando, gritando, con continuos pequeños accidentes o de forma más disimulada. La inatención característica de estos niños es una incapacidad para mantener la atención de manera continuada en tareas que no sean altamente motivadoras²¹.

En el Liceo Mediterráneo existen estudiantes con dificultades de aprendizaje, en su mayoría presentan dislexia, déficit de atención y déficit de atención con hiperactividad. De

¹⁷ Cfr: Narvarte Mariana. *Trastornos Escolares*. Colombia, Ed. Lexus, 2003. Pág. 32

¹⁸ Ibid

¹⁹ Ibid

²⁰ Carol Paasche. *Children with special needs in early childhood settings*. Canadá, Ed. Thomson, 2004. Pág. 22

²¹ Parellada Mara. *Trastorno por déficit de atención e hiperactividad*. Madrid, Ed. Alianza, 2009. Pág. 45-52

acuerdo a su condición trabajan de manera externa con los especialistas necesarios como psicopedagogos, psicólogos educativos, clínicos y/o médicos. Se tiene claro que puede haber mejorías pero que la dificultad siempre estará presente en estos alumnos por lo que resulta necesario realizar un continuo seguimiento para conocer su desempeño en el aula.

3.2.2. Necesidades Educativas Especiales Permanentes

Son necesidades que una persona tiene durante toda su vida y que pueden incluir dificultades intelectuales, motrices, sensoriales, expresivas y sociales²².

3.2.2.1. Dificultades intelectuales

Definición de retraso mental de 2002

“Es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años”²³.

Según la CIE-10 Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, el retraso mental ligero se encuentra aproximadamente entre un 50 y 69 de CI (Coeficiente Intelectual), en adultos edad mental entre 9 y 12 años. Presenta probablemente algunas dificultades de aprendizaje en la escuela. Muchos adultos serán capaces de trabajar y mantener buenas relaciones sociales y contribuir a la sociedad.

Es importante recalcar que en el Liceo Mediterráneo se trabaja con estudiantes pertenecientes a esta clasificación de retardo mental ligero o leve y según la apreciación están aptos para trabajar. Para alcanzar este objetivo necesitan una educación que se adapte a sus necesidades.

3.2.2.2. Dificultades motoras

²² Cfr: Ministerio de Educación del Ecuador. *Necesidades Educativas Especiales*. Internet. http://www.educarecuador.ec/_upload/NECESIDADES%20EDUCATIVAS%20ESPECIALES.pdf. Fecha de acceso: 30 de Noviembre del 2009

²³ Asociación Americana sobre Retraso Mental (AAMR). *Retraso Mental, definición*. Madrid, Ed. Alianza, 10ª edición, 2004. Pág 25

Parálisis cerebral: condición permanente con afección de los tejidos del cerebro en vía de desarrollo, la persona puede tener dificultades posturales, motrices y puede haber dificultades del lenguaje²⁴.

3.2.2.3. Dificultades sensoriales

a) Discapacidades auditivas: personas que no pueden oír o tienen limitada la percepción de los sonidos²⁵.

- **Sordera ligera:** pérdida de 20 a 40 decibelios. El escolar tiene percepción del habla pero no reconoce todos los contrastes fonéticos.
- **Sordera media:** pérdida de 40 a 70 decibelios. Hay gran dificultad para percibir adecuadamente la voz y la articulación a intensidades habituales.
- **Sordera severa:** pérdida de 75 a 90 decibelios. Se puede identificar ruidos ambientales y algunos sonidos del habla como los vocálicos, sin embargo no hay percepción del habla articulada.
- **Sordera profunda:** pérdida de más de 90 decibelios. No hay percepción del habla articulada, pero se conservan elementos prosódicos como la melodía y el ritmo. La voz y la pronunciación están alteradas.

b) Discapacidades visuales²⁶

Se clasifican en:

- **Visión parcial:** personas que con la mejor corrección óptica posible tienen una agudeza visual entre una mínima de 0.05 y una máxima inferior a 0.3
- **Ceguera adquirida:** las personas tienen una serie de movimientos adquiridos puesto que ellas han realizado aprendizajes viendo, es decir, estos individuos sí nacieron con visión pero como consecuencia de algún accidente o infección perdieron este sentido.
- **Ceguera congénita:** las personas aprenden sin ver. Perciben y organizan su pensamiento a partir de otros sentidos y elaboran unas imágenes mentales a base de estas percepciones.

²⁴ Cumellas Montserrat, Estrany Carles. *Discapacidades Motoras y sensoriales en primaria*. Barcelona. Inde publicaciones, 2006. Pág 21.

²⁵ Ibid. Pág 24

²⁶ Ibid. Pág 25.

- **Ceguera total:** personas sin resto de visión, o que solo perciben la luz. Su agudeza visual máxima es inferior a 0.05

3.2.2.4. Desórdenes del Espectro Autista

Desorden complejo y severo de desarrollo que comienza a hacerse evidente antes de los tres años. Es un problema neurológico que afecta a la interacción social, habilidades de comunicación, puede haber comportamientos compulsivos, y en muchos casos se evidencia un daño en la función intelectual²⁷.

Síndrome de Asperger

Es un desorden que tiene como características básicas una limitada capacidad para mantener una conversación, la ausencia de comprensión social y el intenso interés en un tema concreto.²⁸

Lorna Wing elaboró seis criterios diagnósticos, basados en las observaciones del Dr. Asperger (1944)

1. Habla: sin retraso, pero de contenido extraño, pedante, estereotipado.
2. Comunicación no verbal: poca expresión facial, voz monótona, gestos inapropiados.
3. Interacciones sociales: falta de reciprocidad, de empatía.
4. Resistencia al cambio: gusto por las actividades repetitivas.
5. Coordinación motora: gesto y postura extraños, movilidad gruesa torpe, a veces estereotipas.
6. Habilidades e intereses: buena memoria de repetición, intereses especiales muy limitados.²⁹

Dentro de los desórdenes del espectro autista se menciona sólo al síndrome de Asperger porque en el Liceo Mediterráneo trabajan únicamente con estos estudiantes. Dentro de la gama de dichos desórdenes, este es el grado más manejable tanto a nivel escolar, familiar y social, siempre y cuando la persona que lo tiene reciba las debidas atenciones.

²⁷ Carol Paasche. *Children with special needs in early childhood settings*. Canadá, Ed. Thomson, 2004. Pág. 28

²⁸ Attwood Tony. *Guía del Síndrome de Asperger*. Barcelona, Ed. Paidós, 2007. Pág. 21

²⁹ Happe Francesca. *Introducción al autismo*. Madrid, Ed. Alianza, 1998. Pág. 130

3.3. BENEFICIARIOS DE LA PROPUESTA

La propuesta de creación de Bachillerato Técnico Polivalente va dirigida en primera instancia, para los estudiantes que tienen necesidades educativas especiales permanentes debido a que su condición no permite que haya posibles mejorías como en el caso de los estudiantes con necesidades educativas transitorias, y por esta razón son ellos quienes tienen dificultad para acceder a la educación en general, en especial a la educación superior para desenvolverse en un trabajo porque no han adquirido las competencias necesarias para lograrlo. La presente propuesta tiene como objetivo que al momento que los adolescentes egresen de este bachillerato técnico polivalente puedan conseguir empleo en las diversas empresas, las cuales requieran del perfil de los estudiantes egresados. A pesar de que este bachillerato fue pensado para los estudiantes antes mencionados, hay la apertura para que aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales transitorias tengan acceso a esta formación. Muchas veces los chicos que tienen las necesidades educativas antes mencionadas, presentan problemas para continuar con estudios más teóricos o científicos debido a su dificultad existente tanto en el lenguaje hablado como escrito, por lo que resulta más asequible una educación técnica. Si el pensum de estudio cumple con los intereses de los alumnos, ellos pueden optar por este bachillerato.

CAPÍTULO IV

BACHILLERATO TÉCNICO POLIVALENTE

Entre las varias ofertas de bachilleratos que se proponen en nuestro país, el bachillerato técnico polivalente es una de ellas, el cual va dirigido hacia el mundo del trabajo, es decir, que los estudiantes, una vez que han culminado con sus estudios, podrán trabajar en las diferentes empresas puesto que tienen la experiencia práctica necesaria para hacerlo.

4.1. BACHILLERATO TÉCNICO

Consiste en el desarrollo de las competencias que les permitan a las personas estar preparados para una ocupación que incluya la producción en línea o para ser promovidas en cualquier rama de la actividad económica³⁰.

Según el decreto ejecutivo 1786 publicado en el Registro Oficial No 400 del 29 de Agosto del 2001 que regula la reforma del Bachillerato, se plantea a la Educación Técnica como principio general para el desarrollo de la formación de una educación general para el trabajo, destinada a:

- Preparación para la comprensión y manejo del mundo socioeconómico y laboral nacional.
- Formación polivalente con el propósito de habilitar para el desempeño en una familia de ocupaciones.
- Articulación entre la escuela técnica y las profesiones.
- Fundamentación del proceso enseñanza-aprendizaje en el reconocimiento y respeto a las diferencias individuales y en función de él.
- Propender al desarrollo armónico del pensamiento y la acción por el tratamiento del trabajo teórico y práctico.
- Reafirmación del carácter democrático de la Educación Técnica.
- Formación de técnicos de nivel medio capaces de generar y formar una pequeña empresa.

³⁰ Cfr: Ministerio de educación, cultura, deportes y recreación. *Educación técnica y formación profesional*. Internet: www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/.../edutecfp.ppt. Acceso. 30 de Noviembre del 2009.

- Participación permanente de los sectores productivos y de la comunidad en general en el proceso de planificación y ejecución de programas vinculados con la formación.

En lo referente al marco referencial del bachillerato, Capítulo II, Artículo 6, “Tipos de Bachillerato”, se reconoce al bachillerato técnico como uno de los tipos y se lo define de la siguiente forma:

Bachillerato técnico

“Dedicado a una educación con un enfoque de desempeños. Enfrenta aprendizajes técnicos orientados primordialmente a la formación profesional y sus estándares de calidad están dados por los niveles de competencias profesionales que logre. Utiliza un currículo de competencias para lograr bachilleres técnicos polivalentes y bachilleres técnicos con especialización.”

En el Artículo 8, de la Reforma del Bachillerato se dice lo siguiente del bachillerato técnico:

“El Bachillerato técnico persigue la formación en los jóvenes adolescentes de competencias profesionales respecto de los desempeños futuros en el espacio social de actuación del estudiante (prosecución de estudios y trabajo), respecto de instrumentaciones de gran utilidad de desarrollo personal y social”.

El Bachillerato Técnico puede ser de corte univalente o polivalente. El univalente con enfoque de especializaciones puntuales hacia adentro de cada uno de los sectores y subsectores económicos. El polivalente con enfoque de especialidad que mantiene la dimensión de cada uno de los sectores económicos o de la combinación de los subsectores que lo componen.

Según el programa de reforma curricular del bachillerato, es necesario diseñar e implantar una propuesta de educación técnica que dé respuesta a las exigencias sociales y laborales modernas, y que contribuya desde la formación en competencias para el trabajo a aliviar las necesidades de empleo de los jóvenes a través de la ampliación del espectro de formación y de las líneas de oferta de trabajo.

Conforme a la sugerencia de la reforma curricular del bachillerato de contribuir con una formación adecuada que permita fácil acceso al trabajo, se ha elegido al bachillerato

técnico polivalente como medio para ayudar al país a contar con personas capacitadas en diferentes áreas técnicas, en este caso en las especializaciones de conservería, comercialización y ventas e industria del vestido. Al tener una gama de especialidades, las empresas en las que podrán ser contratados los egresados de este bachillerato son más numerosas.

Además, como la reforma curricular del bachillerato propone una formación por competencias, es necesario ahondar en la definición de competencias, puesto que el bachillerato técnico polivalente se basa en ellas.

4.2. BACHILLERATO TÉCNICO POLIVALENTE POR COMPETENCIAS

4.2.1. Competencias

Debido a la importancia que ha cobrado en la última década la necesidad de una educación basada en competencias es necesario realizar una breve descripción de lo que dichas competencias significan.

Definición de competencias

Capacidad de resolver problemas de la vida cotidiana. No se evalúa el conocimiento de contenidos puros y duros, sino la habilidad del estudiante para localizar esos conocimientos y manejarlos. En cada caso y circunstancia se identifican cuáles son las competencias básicas, tales como dominio tecnológico, ordenación de la información, comunicaciones y, en el caso de educación vocacional, aplicable también a enseñanzas regladas, se define también la competencia de preparación para acceder al mundo laboral³¹.

Para diseñar un currículo basado en competencias, primero se debe tener claro lo que es el currículo.

“El cual se lo considera como un conjunto interrelacionado de conceptos, proposiciones y normas que han sido estructurados con anticipación a las acciones, entonces se debe aceptar que el diseño curricular es una construcción conceptual destinada a conducir acciones”³².

31 .Funglode. *Evaluación por competencias básicas*.

http://www.funglode.org/pdfs/10mayo2005_evaluacion.pdf. Acceso: 19 de Enero del 2011

32 Universidad Andina Simón Bolívar. Bachillerato Técnico Polivalente. Internet:

<http://www.uasb.edu.ec/reforma/paginas/btp/btp02.htm>. Acceso: 28 Diciembre 2010

Después de entender qué es el currículo y qué son competencias, cabe mencionar que es un currículo basado en competencias.

El diseño curricular basado en competencias, responde por un lado, al escenario actual en el cual el trabajador debe tener la capacidad de prever o resolver los problemas que se le presenten, proponer mejoras para solucionarlos, tomar decisiones y estar involucrado –en mayor o menor grado- en la planificación y en el control de sus actividades. Por otro lado responde a las investigaciones acerca del aprendizaje, en tanto propone una organización que favorece el aprendizaje significativo y duradero³³.

El bachillerato técnico basado en competencias que se propone, responde a las exigencias del mundo de hoy y a las necesidades de nuestro país. El objetivo de dicho bachillerato no radica en que los estudiantes aprendan solamente conocimientos de una actividad, sino que tengan el conocimiento, la habilidad y la actitud que les permita desarrollarse en el mundo real del trabajo.

33 Competencia Laboral. Diseño curricular basado en competencias, capítulo 4: http://cinterfor.org.uy/public/spanish/región/ampro/cinterfor/publ/dis_curr/pdf/cap4.pdf. Acceso: 10 de Febrero del 2011

CAPÍTULO V

DISEÑO CURRICULAR

5.1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Plantel: Colegio Particular Mediterráneo

Provincia: Pichincha

Régimen: Sierra

Jornada: Matutina

Dirección: Eloy Alfaro 13200 y Panamericana Norte.

5.2. MISIÓN Y VISIÓN DEL LICEO MEDITERRÁNEO

Para el desarrollo de este apartado, se debe tener en cuenta la visión y misión del Liceo Mediterráneo porque cimentará las bases para el desarrollo de la propuesta de Bachillerato técnico.

5.2.1 Misión

El liceo Mixto Bilingüe Mediterráneo es una institución educativa particular que nace por el deseo de sus organizadoras, con la misión de formar seres humanos CON CORAZÓN, no solo en el aspecto académico sino también emocional y espiritual, dirigiendo sus esfuerzos a brindar la oportunidad de integrar e incluir en una educación regular, a alumnos con ciertas necesidades educativas, respetando sus derechos y logrando un alto nivel de sensibilidad por parte de los demás. Imparte una educación laica bilingüe, con respeto a sus tendencias religiosas y con la aplicación de un currículo flexible, basado en los lineamientos de la Reforma Curricular Vigente.

Por la formación que se imparte en el Liceo, los alumnos son personas autónomas, con un alto nivel intelectual y de liderazgo, constructores de su propio itinerario de vida que contribuyen al desarrollo institucional, de la familia y del país.

Los alumnos participan en actividades de ayuda y solidaridad, fomentando una educación en valores, imprescindible para formar los hombres y mujeres que requiere el mundo de hoy.

5.3. PERFIL DEL GRADUADO

Con el fin de elaborar el perfil de egresado, se utilizó la información recaudada en las entrevistas a las diferentes empresas. En ellas se indagó sobre los requerimientos que presentan los empleadores para poder contratar a personas discapacitadas. Asimismo, se consultó sobre los programas seleccionados y se llegó a determinar el perfil profesional siguiente:

El/la graduado/a del bachillerato técnico polivalente se desempeña en tres áreas que son: agrícola, especialidad agropecuaria-conservaría, comercio y administración con especialidad Comercialización y Ventas e industrial especialidad Industria del Vestido.

En el área agropecuaria-conservaría, el/la graduado/a realiza operaciones de elaboración, envasado y embalaje; y aplica los tratamientos de conservación de los diferentes derivados cárnicos, vegetales, de pescado y cocinados. En comercialización y ventas, realiza el almacenamiento, la expedición y venta de diferentes productos y/o servicios. En industria del vestido, opera máquinas industriales para la confección de prendas de vestir, desarrolla los procesos de elaboración de contra muestras, supervisa la confección en serie de prendas de vestir y diseña distribuciones de planta para confección de prendas de vestir. En las tres especializaciones el graduado puede desempeñarse de manera individual o grupal. Todo esto lo realiza teniendo en cuenta valores personales y sociales necesarios para un adecuado desempeño.

Además, este programa capacita al estudiante para que una vez terminados sus estudios sea capaz de ingresar a trabajar en una empresa o a su vez pueda poner su propio negocio.

5.4. COMPETENCIAS

Las competencias que a continuación se detallan surgen de la información obtenida en las entrevistas, de la revisión de varios programas y de las acotaciones descritas en el documento de “Programa de Reforma Curricular del Bachillerato” creado por la Universidad Andina Simón Bolívar y el Ministerio de Educación

5.4.1. Competencias Instrumentales

- Utiliza adecuadamente el lenguaje.
- Posee pensamiento lógico, algorítmico y categorial.

- Utiliza programas de computación
- Lee, habla y comprende inglés

5.4.2. Competencias de Desarrollo Personal-social

- Explica acontecimientos sociales, culturales, económicos y políticos desde una posición democrática.
- Practica valores sociales y positivos para el trabajo
- Practica cultura física en forma preventiva

5.4.3. Competencias Técnico profesionales

- Gerencia empresas de la línea de su especialidad.
- Posee experiencia directa en ambientes concretos de trabajo.
- Posee relación inicial con empresas empleadoras

5.4.3.1. Conservería

- Prepara materias primas y elabora los productos para su posterior tratamiento.
- Conduce la aplicación de los tratamientos de conservación.
- Realiza y controla las operaciones de envasado y embalaje de productos alimenticios.
- Aplica normas de higiene y seguridad y controla su cumplimiento en la industria alimentaria.

5.4.3.2. Comercialización y Ventas

- Gestiona operaciones de almacenamiento y de expedición de productos.
- Realiza actividades de animación de punto de venta.
- Realiza operaciones de venta de productos y/o servicios.

5.4.3.3. Industria del vestido

- Identifica las fibras textiles naturales, artificiales y sintéticas en el corte de prendas de vestir.
- Controla las máquinas Industriales y especiales para la confección de calidad en prendas de vestir.
- Elabora patrones de prendas de vestir básicas.
- Identifica los mecanismos y factores cualitativos y cuantitativos de las máquinas que intervienen en el proceso de confección, así como el corte de prendas para el proceso de manufactura.
- Realiza diferentes marcadas, para el corte de prendas de vestir con base a la orden de producción.
- Elabora marcadas por computadora previa graduación de moldes.
- Aplica un sistema de calidad con base en herramientas teóricas y registra en formatos las especificaciones y/o desviaciones de la producción.

5.5. ESTRUCTURA CURRICULAR

Tanto la estructura curricular como el pensum se basan en el documento titulado “Programa de Reforma Curricular del Bachillerato” elaborado por la Universidad Andina Simón Bolívar en conjunto con el Ministerio de Educación, en el cual se establece el porcentaje mínimo de horas que debe tener cada campo para alcanzar las competencias instrumentales, de desarrollo personal – social y las técnico profesionales. Para diseñar el programa de cada especialidad del Bachillerato se revisó varios programas que ofertan estas tareas. Además, como se menciona anteriormente, los entrevistados fueron de gran importancia para el desarrollo del programa del bachillerato puesto que algunos de ellos opinaron sobre las competencias que deben alcanzarse para dominar una determinada actividad.

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO
Lenguaje y comunicación	Lenguaje y comunicación	
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Computación	Computación	Computación
Inglés	Inglés	Inglés
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales
Valores	Valores	Optativa
Tutoría	Tutoría	Tutoría
Operaciones básicas en la elaboración de conservas	Tratamientos de conservación	Higiene y seguridad en la industria alimentaria
	Envasado y Embalaje	
Operaciones de almacenaje	Animación del punto de venta	Operaciones de ventas
Operación de maquinas industriales y especiales para la confección de prendas de vestir	Elaboración de contra muestras	Diseño de distribuciones de planta para la confección de prendas de vestir
	Supervisión de la confección en serie de prendas de vestir	Coordinación de procesos de calidad en prensad de vestir
	Gerencia	Gerencia

Módulo de Formación
en centros de trabajo

Área Instrumental

Área Desarrollo Personal-
Social

Área Técnico-Profesional

5.6. PENSUM

Bachillerato Técnico Polivalente

AÑO	MATERIAS	HORAS
1ro de Bachillerato	-Lenguaje y Comunicación	4
	-Matemáticas	5
	-Computación	3
	-Inglés	4
	-Ciencias Sociales	4
	-Valores	2
	-Tutoría	1
	-Cultura Física	2
	-Operaciones Básicas en la elaboración de conservas	5
	-Operaciones de almacenajes	5
	- Operación de máquinas industriales y especiales para la confección de prendas de vestir	5
Subtotal	40	
2º de Bachillerato	-Lenguaje y Comunicación	2
	-Matemáticas	3
	-Computación	2
	-Inglés	4
	-Ciencias Sociales	2
	-Valores	2
	-Tutoría	1
	-Cultura Física	2
	-Tratamientos de conservación.	5
	-Envasado y embalaje	2
	-Animación de punto de venta	7
	-Elaboración de contra muestras	4
	-Supervisión de la confección en serie de prendas de vestir	3
	-Gerencia	1
Subtotal	40	
3ro de Bachillerato	-Matemáticas	2
	-Computación	2
	-Inglés	4
	-Ciencias Sociales	2
	-Optativa	2
	-Tutoría	1
	-Higiene y Seguridad en la industria alimentaria	5
	--Operaciones de ventas	5
	-Diseño de distribuciones de planta para la confección de prendas de vestir.	4
	-Coordinación de procesos de calidad en prendas de vestir	1
	-Gerencia	1
-Módulo de formación en centro de trabajo	4	
Subtotal	8	
	40	
	TOTAL	120

5.7. DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS

La descripción de los cursos tanto en el ámbito instrumental como de desarrollo personal-social, se ha tomado del “Programa de Reforma Curricular del Bachillerato”

5.7.1. Ámbito Instrumental:

Lenguaje y comunicación: lectura categorial con aplicabilidad general y de textos en lenguaje técnico, buen uso de lenguaje hablado y escrito.

Matemáticas: aprendizaje de las funciones matemáticas fundamentales del álgebra, la trigonometría, la geometría,

Computación: aprendizaje de sistema operativo, de procesador de palabras, hoja electrónica, graficador, base de datos e Internet.

Inglés: escritura, lectura y expresión oral comprensiva de textos generales en inglés.

5.7.2. Ámbito Desarrollo Personal-Social

Ciencias Sociales: formación integral para la democracia mediante cinco cursos: Geografía del Ecuador, Historia del Ecuador, Realidad Nacional, Formación para la Ciudadanía (Cívica) y Educación Ambiental. Está orientado a la comprensión de quiénes somos, de dónde venimos y a dónde vamos, a la comprensión interrelacionada de las principales variables del desarrollo social, cultural, económico y político y al desarrollo de comportamientos claves.

Valores: desarrollo de los valores sociales y para el trabajo con enfoque sustentable y sostenible.

Cultura Física: apoyo al desarrollo físico corporal, deportes y recreación, desarrollo de cultura para prevenir deformaciones corporales ocasionadas por la posición de trabajo.

5.7.3. Ámbito Técnico-Profesional

La descripción de los cursos de este ámbito es resultado de la revisión de los diversos programas revisados y tomando en cuenta lo que más responde a las necesidades del bachillerato propuesto.

5.7.3.1. Conservería:

Operaciones Básicas en la elaboración de conservas: consiste en la preparación de materias primas y elaboración de productos para su posterior tratamiento e incluye los siguientes contenidos:

- Procedimientos de elaboración de productos vegetales, cárnicos y de pescado.
- Operaciones de mantenimiento y preparación de la maquinaria y equipos.
- Selección y acondicionamiento de las materias primas.
- Especificación y aplicación de medios conservantes
- Preparación de productos compuestos.
- Elaboración de platos pre y cocinados.

Tratamientos de conservación: consiste en la aplicación de los tratamientos de conservación e incluye los siguientes contenidos:

- Procesos de fermentación- maduración y desecado de productos vegetales.
- Procesos de fermentación- maduración y desecado de productos cárnicos.

- Procesos de fermentación- maduración y desecado de productos de pescado.
- Tratamientos de pasteurización y esterilización de conservas.
- Procedimientos de aplicación de frío industrial.
- Refrigeración y congelación de elaborados

Envasado y embalaje: consiste en la ejecución y control de las operaciones de envasado y embalaje de productos alimenticios e incluye los siguientes contenidos:

- Caracterización de los envases y materiales para el envasado.
- Caracterización de los embalajes y materiales para el embalado.
- Preparación y mantenimiento de las máquinas y equipos de envasado, etiquetado y embalaje.
- Operaciones con máquinas y equipos de envasado y etiquetado.
- Operaciones con máquinas y equipos de embalaje.

Higiene y seguridad en la Industria Alimentaria: consiste en la aplicación de las normas de higiene en el trabajo y de orden personal e incluye los siguientes contenidos:

- Condiciones de recepción de materias primas.
- Evaluación de las condiciones higiénicas de los productos alimenticios
- Aplicación de tratamientos de limpieza y desinfección en instalaciones y equipos.
- Aplicación de medidas de higiene personal y general en el trabajo.
- Aplicación de medidas de prevención y protección laboral.
- Análisis de riesgos medioambientales en la industria alimentaria.
- Aplicación de controles ambientales y de recuperación y eliminación de residuos.

5.7.3.2. Comercialización y Ventas

Operaciones de almacenaje: consiste en la gestión de operaciones de almacenamiento y de expedición de productos e incluye los siguientes contenidos:

- Organización de almacenes
- Recepción de productos.
- Almacenamiento de productos.
- Gestión de stocks.
- Realización de inventarios.
- Análisis de los medios de transporte.
- Preparación del pedido

Animación del punto de venta: consiste en la ejecución de operaciones de punto de venta e incluye los siguientes contenidos:

- Organización del punto de venta.
- Análisis del comportamiento del cliente en el punto de venta
- Implantación de productos.
- Rotulación y cartelística.
- Diseño y montaje de vitrinas.
- La promoción en el punto de venta.

Operaciones de venta: consiste en la ejecución de operaciones de venta de productos y/o servicios e incluye los siguientes contenidos:

- Análisis del consumidor/cliente.
- Análisis del producto/servicio.
- Organización de la venta.
- Comunicación oral y escrita.
- Técnicas de venta.
- El contrato de compraventa.
- Servicio postventa de atención al cliente.

5.7.3.3. Industria del Vestido:

Operación de máquinas industriales y especiales para la confección de prendas de

vestir: consiste en la operación de diversas máquinas de confección industrial e incluye los siguientes contenidos:

- Identificación de las fibras textiles naturales, artificiales y sintéticas por sus características físico-químicas
- Distinción de los procesos de hilatura de las fibras naturales, artificiales y sintéticas.
- Construcción de los ligamentos fundamentales y sus derivados.
- Determinación de las características de las telas de tejido plano, de punto y no tejidas.
- Determinación del uso de las máquinas industriales
- Manipulación de las máquinas industriales
- Manipulación de máquinas especiales.

Elaboración de contra muestras: elaboración de patrones y desarrollo de prendas de vestir así como manufactura de contra muestras con base a diversas técnicas de confección e incluye los siguientes contenidos:

- Elaboración de plantillas básicas para dama.
- Realización de transformaciones de talles, manga, faldas para dama.
- Trazo de prendas básicas para caballero.
- Representación en forma gráfica: siluetas vestidas, prendas sueltas y materiales textiles.
- Diseño de fichas técnicas de prendas de vestir.
- Confección del jumper.
- Confección de la blusa escolar.
- Análisis de los insumos requeridos en la orden de corte.

Supervisión de la confección en serie de prendas de vestir: consiste en el desarrollo de prendas de vestir y trazo de patrones e incluye los siguientes contenidos:

- Análisis contra muestra de una prenda deportiva.
- Análisis contra muestra de un traje de baño.
- Análisis la organización del departamento de corte.
- Interpretación del formato de orden de corte.
- Preparación de patrones para la marcada.
- Realización diferentes marcadas para el proceso de prendas de vestir.

Diseño de distribuciones de planta para la confección de prendas de vestir: consiste en el tendido de telas y corte de piezas para confección e incluye los siguientes contenidos:

- Identificación de maquinaria y herramientas utilizada en el departamento de corte.
- Análisis de los insumos requeridos en la orden de corte.
- Aplicación del control de la producción en la confección de un conjunto de tres piezas.
- Interpretación de las reglas y principios de la distribución de planta.

Coordinación de procesos de calidad en prendas de vestir: consiste en la Supervisión de los procesos de producción y planeación del trabajo en procesos de producción e incluye los siguientes contenidos:

- Aplicación de las características del hardware del software en el equipo de cómputo.
- Manejo del software de patronaje y graduación de patrones.
- Creación de una marcada industrial con el modelo digitalizado y graduado.
- Producción de una prenda de vestir aplicando un sistema de calidad en la producción.

- Aplicación de auditorías a la producción terminada.

Gerencia: aprendizaje de técnicas de organización y de gestión empresarial

Módulo de Formación en Centros de Trabajo: aplicación de los contenidos aprendidos en situaciones laborales reales.

5.8. PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN

Implementar el bachillerato técnico en el Liceo Mediterráneo requiere de tiempo y una inversión económica grande puesto que se necesitar invertir en recursos tanto materiales como humanos.

La estructura curricular está diseñada de tal forma que pueda dividirse a las materias de especialización en tres años de bachillerato y por trimestres, 8 horas clase al día como se viene trabajando en Liceo Mediterráneo. Además, el porcentaje de materias de cada ámbito sugerido por el Programa de Reforma Curricular del Bachillerato se cumple.

A continuación se detalla el proceso a seguir para implementar el Bachillerato.

1. Normas

Es necesario, primero presentar el proyecto del bachillerato técnico polivalente a la Dirección Provincial de Educación y Cultura de Pichincha del Ministerio de Educación encargada de analizar la propuesta y otorgar los permisos necesarios para el funcionamiento del Liceo Mediterráneo como un colegio técnico también.

2. Infraestructura

Para que haya un óptimo aprendizaje se necesita invertir en la construcción de laboratorios y talleres en los cuales los estudiantes puedan aplicar todos los conocimientos aprendidos. Las especialidades que requieren de una infraestructura más compleja son: Industria del vestido y Conservería. En el caso de industria del vestido hay que adaptar una clase-taller con máquinas de coser, mesas de corte y computadoras

necesarias para el aprendizaje. En conservería se necesita laboratorios que contengan cocina provista con distintos equipos para elaborar los productos comestibles y conservas. El área de comercialización de ventas necesita una clase especial la cual contenga distintos tipos de vitrinas para poder diseñar su arreglo.

Cabe resaltar que el Liceo posee un campus adecuado en el cual se podrían construir estas aulas especiales.

Para el resto de clases, las aulas que posee el Liceo Mediterráneo están adecuadas para el desarrollo de las demás materias teóricas.

En el caso de uso de máquinas industriales las cuales usan en grandes empresas, se puede hacer convenios para que los estudiantes realicen las debidas pasantías en dichas instituciones.

3. Materiales

Los materiales que se necesitan en cada especialidad son variados y dependerá de los profesores y su planificación para adquirirlos, algunos deben estar en las diferentes aulas y otros deben ser adquiridos por los estudiantes porque son de uso personal. Además el material también dependerá de las necesidades que los estudiantes tengan y el cual deberá ser adaptado para cada uno.

4. Personal

Para las clases del ámbito técnico profesional se requiere contratar profesores expertos en las tres especializaciones. Para las materias de orden instrumental y desarrollo personal-social se puede trabajar con los profesores que ya trabajan en el liceo y que imparten estas materias. Además se debe contar con una psicóloga educativa experta en currículo con quien se trabajará la parte de adaptaciones curriculares.

5. Capacitación

Es necesario que los profesores especialistas en el área de Conservería, Comercialización y Ventas e Industria del Vestido que se vayan a contratar, reciban capacitación para trabajar con estudiantes con necesidades educativas especiales, que aprendan a realizar adaptaciones curriculares, metodología con la cual ya se trabaja en el

Liceo Mediterráneo, que sepan cómo usar material diverso para el tipo de discapacidades y estén dispuestos a asistir a talleres de sensibilización.

6. Aplicación del currículo

La implementación del bachillerato será gradual puesto que conforme avance la primera promoción se irá ofertando el siguiente año. El grupo de estudiantes que accederá a este bachillerato será pequeño por lo que será un grupo muy manejable pero diverso. Aunque el currículo es muy exigente queda claro que es flexible puesto que deberá adaptarse a las necesidades de cada estudiante. En lo referente a las clases, se busca que éstas sean mayormente aplicadas y, como se mencionó siempre buscando el apoyo de empresas que permitan hacer las diferentes prácticas.

7. Evaluación

La evaluación que los profesores y estudiantes cumplirán debe permitir recoger información y realizar los juicios de valor fundamentales para la toma de decisiones en cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje que experimentan tanto los estudiantes como el profesor, por lo que la evaluación debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- a) El proceso de aprendizaje del alumno. Este se concreta en un conjunto de acciones planificadas en unos momentos determinados (inicial, continua, final) y con una finalidades concretas (diagnóstica, formativa, sumativa), puede ser individual o grupal.
- b) El propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Se puede producir un proceso de retroalimentación para:
 - Favorecer la mejora del proceso de aprendizaje.
 - Modificar el plan de actuación diseñado por el profesor según se vaya produciendo el proceso enseñanza-aprendizaje.
 - Orientar la acción tutorial³⁴.

³⁴ Arbizu Francisca. *Formación profesional específica, claves para el desarrollo curricular*. España, Ed. Santillana, 1998. Pág 154

En lo referente a la evaluación del programa de bachillerato técnico polivalente, se deberá realizar continuamente para verificar que se cumpla con el diseño curricular y se estén desarrollando las competencias establecidas. Será muy importante realizar una evaluación conjunta entre estudiantes, profesores autoridades y padres de familia una vez graduada la primera promoción porque se tiene que verificar en qué medida se cumplió con el perfil de egreso, si se necesitan realizar ciertos cambios para mejorar con las subsiguientes promociones.

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS EN LAS ENTREVISTAS

Con el fin de elaborar el diseño curricular del bachillerato técnico polivalente se realizó una entrevista a ocho empresas que contratan personal con discapacidad. Las empresas a las que se realizó la entrevista fueron:

- **Alquimia Fresh:** Ubicada en Chile y Conocoto. Se dedica a la importación y exportación de frutas.
- **Fundación Colegio Americano de Quito:** Ubicada en Quito. Se dedica a la educación de niños y jóvenes comprendidos entre los 4 y 18 años de edad.
- **Moore Stephens Profile:** Ubicada en Quito. Se dedica a la consultoría y auditoría tributaria.
- **Oleoductos de Crudos Pesados (OCP) Ecuador:** Ubicada en Quito y con centro de operaciones en el Oriente Ecuatoriano. Se dedica al transporte de crudo pesado.
- **Pericles Picles:** Ubicada en Quito. Se dedica a la confección de prendas de vestir para bebés, niños y jóvenes.
- **Servicio de Inserción Laboral:** Ubicada en Quito. Se dedica a la capacitación e inserción de personas con discapacidad.
- **Santos CMI:** Ubicada en Quito. Se dedica a la ingeniería y construcción para el sector de energía, gas y petróleo.
- **Total Packing:** Ubicada en Quito y Guayaquil. Se dedica a dar servicio de empaque y maquila de diferentes productos.

6.1. Primera Entrevista

La información que se obtuvo sirvió para poder elegir las especializaciones del bachillerato, así como para elaborar el perfil del egresado. La entrevista constó de ocho preguntas (Anexo #1) y a continuación se hace un análisis de los datos que se obtuvieron

Pregunta 1

¿Desde hace qué tiempo la empresa contrata personas con discapacidad?

Años	Porcentaje
1-5	75%
5-10	12.5%
10-15	12.5%

El 75% de las empresas entrevistadas contratan a personas con discapacidad en un periodo que va de 1 a 5 años. EL 12.5% de las empresas ha trabajado con personas discapacitadas entre 5 y 10 años. De la misma forma, el 12.5% ha trabajado con personas discapacitadas entre 10 y 15 años.

Pregunta 2

¿Qué tipos de discapacidades tienen las personas empleadas?

Tipo de discapacidad	Porcentaje
Físicas	75%
Auditivas	50%
Intelectuales	37.5%
Visuales	25%

De las empresas entrevistadas, el 75% cuenta con empleados con discapacidades físicas. El 50% emplea a personas con discapacidades auditivas, el 37.5% contrata a personas con déficit intelectual y el 25% tiene empleados con discapacidad visual.

Pregunta 3

¿Qué grado de educación tienen las personas con discapacidad contratadas?

Grado de Educación	Porcentaje
No Educación	12.5%
Educación Especial	12.5%
Básica	37.5%
Bachillerato	62.5%
Superior	50%

EL 12.5% de las empresas entrevistadas tiene empleados que no han culminado con ningún nivel de educación, con el mismo porcentaje hay empresas que cuentan con personas que han cursado educación especial. El 37.5% de las empresas, cuenta con empleados que han estudiado la escuela básica. El 62.5% de las empresas emplea a personas con un título de bachiller. Y el 50% de las empresas cuenta con empleados con educación superior. En este dato cabe resaltar que las personas que acceden a universidad son aquellas que tienen alguna discapacidad física no muy grave.

Pregunta 4

¿Qué actividad se encuentran desarrollando en la empresa?

Tipo de actividad	Porcentaje
Administrativa	62.5%
Mensajería	25%
Maquinaria	25%
Actividades manuales	25%
Mantenimiento	12.5%

De las empresas consultadas el 62.5% contrata a personas con discapacidad para desarrollar actividades administrativas. El 25% de las empresas tiene empleados discapacitados realizando la actividad de mensajería. El 25% de las empresas, cuenta con empleados discapacitados trabajando en manipulación de distintas máquinas. El 25% de las empresas, contrata a personas discapacitadas para hacer actividades de tipo manual. El 12.5% de las empresas tiene empleados discapacitados en el área de mantenimiento

Pregunta 5

¿Se realiza evaluación de desempeño?

Evaluación de Desempeño	Porcentaje
Sí	87.5%
No	12.5%

De las empresas entrevistadas el 87.5% de las empresas asegura que realiza evaluaciones de desempeño frente a un 12.5% que no lo hace.

Pregunta 6

¿Qué habilidades y destrezas cree que las personas con discapacidad deberían tener para ser contratadas?

Habilidad	Porcentaje
Destreza manual	37.5%
Seguir y ejecutar órdenes	37.5%
Habilidades sociales	37.5%
Manejo de maquinaria	25%
Capacidad de aprendizaje	25%
Atención/ concentración	25%
Habilidades aritméticas	12.5%

De las empresas entrevistadas, el 37.5% requiere que las personas que trabajan tengan destreza manual. Con el mismo porcentaje las empresas requieren que sus empleados sigan y ejecuten órdenes y tengan habilidades sociales. El 25% de las empresas demandan que sus empleados manejen maquinaria, tengan una buena capacidad de aprendizaje y tengan atención y concentración adecuadas para desarrollar su trabajo. El 12.5% requieren que tengan habilidades aritméticas.

Pregunta 7

Para ser empleados, ¿Qué conocimientos mínimos deberían tener las personas con discapacidad?

Conocimientos mínimos	Porcentaje
Lectoescritura	50%
Conocimientos otorgados por un bachillerato	37.5%
Operaciones aritméticas básicas	25%
Conocimientos de maquinarias	25%
Conocimientos de archivo	25%
Conocimientos de informática	25%
Lectura de labios	12.5%

De las empresas entrevistadas, el 50% requieren que las personas contratadas tengan un mínimo conocimiento de lecto-escritura. Para el 37.5% de las empresas es vital que haya

un conocimiento mínimo otorgado por un bachillerato. El 25% de las empresas, necesitan que sus empleados sepan operaciones matemáticas básicas, conocimientos de manejo de maquinarias, de archivo y de informática. Para el 12.5 % deberían tener un conocimiento de lectura de labios, sobre todo aquellas que tienen discapacidad auditiva.

Pregunta 8

¿Qué características de orden personal y social deberían tener las personas con discapacidad para trabajar en la empresa?

Orden personal

Características	Porcentaje
Valores	75%
Imagen personal adecuada	37.5%
Deseo de superación	25%
Motivación	25%
Compromiso con la empresa	25%
Igualdad	25%
Buen nivel de sensibilidad	12.5%
Seguridad	12.5%
Aceptación de la discapacidad	12.5%

En lo referente al orden personal, de las empresas entrevistadas, el 75% piensa que es necesario que las personas posean valores morales indispensables para un buen desempeño. Para el 37.5%, la imagen personal adecuada es importante. Para un 25% es importante que las personas tengan deseo de superación, motivación, compromiso con la empresa y se sientan iguales. Para el 12.5% de las empresas es necesario que las personas tengan un buen nivel de sensibilidad y aceptación de la discapacidad.

Orden social

Características	Porcentaje
Relaciones interpersonales buenas	37.5%
Buen trato	25%
Compañerismo	25%

Comunicación	12.5%
Trabajo en equipo	12.5%

En lo referente al orden social, de las empresas entrevistadas, el 37.5% cree necesario que las personas tengan buenas relaciones interpersonales. Para el 25% de las empresas, es necesario que sus empleados tengan buen trato y compañerismo. El 12.5% de las empresas requiere que haya buena comunicación y que sepan trabajar en equipo.

Una vez recolectados y analizados los datos se elaboró el diseño curricular. El perfil del egresado sirvió de criterio para diseñar y ejecutar la segunda entrevista a las mismas empresas que contribuyeron con la primera.

6.2. Segunda Entrevista

Esta segunda entrevista sirvió para dar validación a la hipótesis, y de esta forma ver si los posibles empleadores, contratarían a las personas egresadas del Bachillerato en mención. Por motivos de didáctica se sintetizó la entrevista en cuatro preguntas (Anexo #2) y se obtuvieron los siguientes resultados:

Pregunta 1

A continuación se desglosan las características del perfil del egresado, marque con una X las características que Ud. cree son importantes para que la persona sea contratada.

Características	Porcentaje
Realiza operaciones de elaboración, envasado y embalaje	25%
Aplica tratamientos de conservación de los derivados cárnicos, vegetales, de pescado y cocinados	12.5%
Realiza operaciones de almacenamiento de productos	25%
Realiza operaciones de expedición de productos y/o servicios	37.5%
Realiza venta de productos y/o servicios	50%
Opera máquinas industriales para la confección de prendas de vestir	37.5%
Desarrolla procesos de elaboración de contramuestras	37.5%
Supervisa confección en serie de prendas de vestir	50%
Trabaja personalmente y en equipo	100%

Posee y aplica valores personales y sociales	100%
Posee experiencia técnico profesional en las tres especializaciones en empresas	37.5%
Puede gestionar un pequeño negocio	37.5%

De las empresas entrevistadas, el 12.5% piensa que es importante que el o la egresado/a de este bachillerato pueda aplicar tratamientos de conservación de los diferentes derivados alimenticios. El 25% de las empresas considera que es elemental que los estudiantes realicen operaciones de envasado y embalaje y operaciones de almacenamiento de productos. El 37.5% de las empresas se inclina porque los egresados expidan productos y/o servicios, operen maquinas industriales para la confección de prendas de vestir, elaboren contramuestras y posean experiencia técnico-profesional. El 50% de las empresas, cree que es importante que las personas puedan vender productos y/o servicios y puedan supervisar la confección en serie de prendas de vestir. Para el 100% es vital que sus posibles empleadores sepan y puedan trabajar personalmente y en equipo así como aplicar los diferentes valores morales.

En general, de los comentarios de los entrevistados se pudo ver que la importancia de las características del perfil del egresado dependía mucho de la actividad a la que la empresa se dedica.

Pregunta 2

¿Qué otras características, habilidades o destrezas cree Ud. que hacen falta a este perfil del egresado?

Características	Porcentaje
Operar otro tipo de maquinaria	25%
Informática	25%
Capacidad de aprendizaje	25%
Conocimientos básicos de contabilidad	25%
Pensamiento crítico / analítico	25%
Competencias generales	37.5%

Esta pregunta es bastante abierta y se tuvieron múltiples respuestas, sin embargo, se extrajo lo que los posibles empleadores manifestaron y lo que consideran importante. De esta forma, para el 25% de las empresas es importante que los estudiantes puedan operar otro tipo de maquinaria y sepan manejar informática al menos básica, tengan buena capacidad de aprendizaje y pensamiento crítico. El 37.5% de las empresas hizo referencia a que las personas deberían tener competencias generales más que específicas, así como comunicación, resolución de problemas, liderazgo y proactividad.

Pregunta 3

De las tres especializaciones (conservería, comercialización y ventas e industria del vestido) cual es el área por la que Ud. contrataría al egresado de este bachillerato?

Especialización	Porcentaje
Conservería	12.5%
Industria del vestido	25%
Comercialización y ventas	37.5%
Ninguna	12.5%
Las 3 opciones	12.5%

De las empresas entrevistadas, el 12.5% aseguró que contraría a la personas por el área de conservería, frente a un 25% que lo haría por industria del vestido y al 37,5% que lo haría por comercialización y ventas. Otras respuestas fueron que el 12.5%, contrataría a los egresados por sus tres áreas dependiendo al puesto al que estén aplicando. Por último un 12.5% afirmó que ninguna área sería útil en su empresa.

Pregunta 4

¿Si una persona que ha egresado de este bachillerato, se presenta a su empresa para trabajar en ésta, Ud. la contrataría? SI NO Por qué?

Contratación	Porcentaje
Sí	62.5%
No	37.5%

En esta última pregunta se puede ver que le 62.5% de las empresas sí contrataría a un egresado de este bachillerato, sobretodo hacían hincapié en que ocuparían un cargo operativo, técnico o en la parte de venta de productos y/o servicios. Por otro lado, el 37,5% de las empresas dijeron que no contratarían a estas personas porque el perfil no se ajusta a las necesidades de las empresas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. Las personas discapacitadas en nuestro país constituyen un grupo vulnerable que está siendo tomado en cuenta gracias a las múltiples campañas impulsadas por la Vicepresidencia de la República.
2. Este grupo requiere especial atención, sobre todo en lo referente a la parte de educación debido a que ésta es la base para poder adquirir las competencias necesarias para desarrollarse dentro de un trabajo u oficio.
3. La discapacidad más fácil de integrar en una empresa es la física, mientras que la más difícil es la discapacidad visual puesto que no hay mucho conocimiento de cómo tratar a estas personas y no existe el material adecuado para puedan desenvolverse en un puesto. Por ejemplo, las empresas no tienen el método braille o jones.
4. A pesar que de las ocho empresas, cinco si contratarían a estos egresados, se puede ver que depende mucho del cargo que vaya a desempeñar. Está claro que el bachillerato les habilitaría en su mayoría para puestos técnicos relacionados a estas tres áreas.
5. En lo referente al currículo, este debería tener un gran contenido práctico y de ser posible con entrenamiento en sitio, es decir acercarse a la realidad que se vive en una empresa.
6. Otros entrevistados sugirieron que sería mejor que los estudiantes se especialicen en solo una rama, puesto que, al tener alguna discapacidad se les podría dificultar aprender varias cosas, por lo que sería mejor que solo dominen un ámbito en lugar de dos o tres; es decir, sí están de acuerdo en una formación técnica pero que no sea polivalente.

7. Además, como se pudo ver en la pregunta número dos de la segunda entrevista, algunos de los posibles empleadores más que conocimientos, habilidades o destrezas específicas demandan competencias generales, las cuales son básicas para aprender otro tipo de competencias y desarrollarse en cualquier trabajo. Los entrevistados al hablar de competencias generales se refirieron a la capacidad de liderazgo, la capacidad de resolver problemas, la capacidad de ser proactivos y la capacidad de comunicación. Sin embargo, algunas de las competencias que los entrevistados demandan no pueden ser incorporadas o enseñadas en el currículo, puesto que algunas de ellas dependen de la personalidad de cada individuo.
8. En la pregunta número cuatro de la segunda entrevista, se puede ver que la creación de este bachillerato sí podría ser factible puesto que el 62.5% de las empresas entrevistadas señalan que sí contratarían a una persona egresada de este programa, es decir, que las empresas sí quisieran contar en su nómina con personas discapacitadas que puedan desarrollarse en los ámbitos de acción propuestos.
9. La implementación de este bachillerato significa una gran inversión económica, puesto que se necesita infraestructura especial, varios recursos materiales y humanos. Es necesario establecer estrategias que permitan solucionar esta dificultad. Por lo que se puede ver que este sería el gran problema para su ejecución, sobre todo porque dentro del Liceo Mediterráneo el número de estudiantes con necesidades educativas especiales sería muy pequeño para realizar esta inversión, lo que determina la necesidad de buscar financiamiento externo.

RECOMENDACIONES

1. Que el Liceo Mediterráneo analice la propuesta y su situación para que de esta forma ponga en ejecución este programa para lo cual deberá realizar los ajustes necesarios que irán acorde a sus necesidades y realidad.
2. Por recomendación de algunos entrevistados se piensa que las especializaciones del Bachillerato Técnico deberían escogerse de acuerdo al tipo de discapacidad porque habrá estudiantes que puedan realizar unas actividades y otras no. Por lo tanto, el currículo debe ser totalmente flexible y casi que personalizado.

3. Que se busque ayuda de las diferentes entidades públicas que trabajan sobre el tema de la discapacidad e inclusión, las cuales estarían dispuestas a colaborar con la ejecución del programa, aprovechando el interés que existe en la Vicepresidencia de la República para apoyar a diferentes tipos de proyectos que tengan como beneficiarios a las personas con discapacidad.

4. Que también se busque ayuda internacional a través de diferentes organizaciones o fundaciones que tienen destinado como objetivos ayudar a personas con discapacidad.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- Asociación Americana sobre Retraso Mental (AAMR). *Retraso Mental, definición*. Madrid, Ed. Alianza, 10ª edición, 2004
- Attwood Tony. *Guía del Síndrome de Asperger*. Barcelona, Ed. Paidós, 2007
- Bolaños Guillermo y Molina Zaida. *Introducción al currículo*. San José. Editorial Euned, 2005.
- Chuquillangui Christian. *Manual para la Inserción laboral de personas con discapacidad*. Quito 2001
- Cumellas Montserrat, Estrany Carles. *Discapacidades Motoras y sensoriales en primaria*. Barcelona. Inde publicaciones, 2006
- Echeita Gerardo. *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid, 2006.
- Fischer Sabine. *La capacitación técnica informal en el Ecuador*. Fundación Friederich Ebert, 2009.
- Happe Francesca. *Introducción al autismo*. Madrid, Ed. Alianza, 1998
- Klausmeier Herbet. *Habilidades Humanas y aprendizaje*.
- O' Brien Tim, Guiney Dennis. *Atención a la Diversidad en la enseñanza y el aprendizaje*. Madrid, Alianza Editorial., 2003.
- Mercer Cecil. *Dificultades de Aprendizaje*. Barcelona, Ed. CEAC, 2001
- Narvarte Mariana. *Trastornos Escolares*. Colombia, Ed. Lexus, 2003
- Paasche Carol y otros. *Children with Special Needs in Early Childhood Settings*. Canada. Thomson Editorial. 2004.
- Parellada Mara. *Trastorno por déficit de atención e hiperactividad*. Madrid, Ed. Alianza, 2009
- Viñao Antonio. *Sistemas educativos, culturales escolares y reformas*. Madrid. Morata Editorial, 2006.

En Internet

- Cirelli Miriam. *Capacitación en oficios para alumnos con discapacidad intelectual*. 2006. Internet: <http://portal.educ.ar/debates/eid/informatica/para-trabajar-clase/capacitacion-en-oficios-para-alumnos-con-discapacidad-intelectual>. Acceso: 1 julio del 2009

- Competencia Laboral. Diseño curricular basado en competencias, capítulo 4: http://cinterfor.org.uy/public/spanish/región/ampro/cinterfor/publ/dis_curr/pdf/cap4.pdf. Acceso: 10 de Febrero del 2011
- Consejo nacional de discapacidades. Internet: <http://www.conadis.gov.ec/estadisticas.htm>. Acceso: 10 de noviembre, 2010
- El Comercio. *Liceo Internacional "Pioneros en educación"*. 2009. Internet: http://www.elcomercio.com/noticiaEC.asp?id_noticia=186570&id_seccion=227&id_seccion_padre=160. Acceso: 1 julio del 2009.
- Curso Educación Infantil. *Definiciones de adaptaciones curriculares*. Internet. <http://www.psicopedagogia.com/definicion/adaptacion%20curricular>. Acceso: 18 de febrero del 2010
- Funglode. *Evaluación por competencias básicas*. http://www.funglode.org/pdfs/10mayo2005_evaluacion.pdf. Acceso: 19 de Enero del 2011
- Ministerio de educación, cultura, deportes y recreación. *Educación técnica y formación profesional*. Internet. www.cinterfor.org.uy/public/spanish/región/ampro/.../edutecfp.ppt. Acceso: 30 de Noviembre del 2009
- Ministerio de educación del Ecuador. Modelo de inclusión educativa. Internet. http://www.educarecuador.ec/_upload/modelo%20de%20inclusion%20educativa-1.pdf. Acceso: 3 de febrero del 2010)
- Ministerio de Educación del Ecuador. *Necesidades Educativas Especiales*. Internet. http://www.educarecuador.ec/_upload/NECESIDADES%20EDUCATIVAS%20ESPECIALES.pdf. Acceso: 30 de Noviembre del 2009
- PDHRE. *The people's movement for Human rights Learning*. Internet. <http://www.pdhre.org/index-sp.html>. Acceso: 3 de febrero del 2010
- UNESCO. *Convención sobre la enseñanza técnica y profesional*. Internet. http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13059&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html#STATE_PARTIES. (Fecha de acceso: 3 de Julio del 2009)
- UNESCO. *Actas de la conferencia General 31° reunión – Resoluciones*. Internet. <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/124687s.pdf#page=34>. Acceso: 3 de julio del 2009
- UNESCO. *Convención sobre la enseñanza técnica y profesional*. Internet. <http://portal.unesco.org/es/ev.php->

URL_ID=13059&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html#STATE_PARTI
ES. Acceso: 3 de Julio del 2009

- Universidad Andina Simón Bolívar. Bachillerato Técnico Polivalente. Internet:
<http://www.uasb.edu.ec/reforma/paginas/btp/btp02.htm>. Acceso: 28 Diciembre
2010

- Universidad de Sonora. *El bachillerato tecnológico*. Internet.
<http://www.biblioteca.uson.mx/digital/tesis/docs/13373/Capitulo3.pdf>. (Fecha de
acceso: 3 de Febrero del 201).

- Unomas. *La evolución en la formación de las personas con discapacidad auditiva*.
Internet. http://www.fundacionprevent.com/uno_mas/infounomas/n7/index.htm
(Fecha de acceso: 1 julio del 2009)

ANEXOS

1. ENTREVISTA #1

Entrevista 1

Nombre de la Empresa:

Nombre del entrevistado/a:

Cargo:

Fecha:

1. ¿Desde hace qué tiempo la empresa contrata personas con discapacidad?
2. ¿Qué tipos de discapacidades tienen las personas empleadas?
3. ¿Qué grado de educación tienen las personas con discapacidad contratadas?
4. ¿Qué actividad se encuentran desarrollando en la empresa?
5. ¿Se realiza evaluación de desempeño? ¿Cómo se evalúa el desempeño de estas personas?

2. ENTREVISTA #2

Entrevista 2

Nombre de la Empresa:

Nombre del entrevistado/a:

Cargo:

Fecha:

Instrucciones: A continuación se describe el perfil del egresado del Bachillerato Técnico Polivalente con especialidad en Conservería, Comercialización y Ventas e Industria del vestido. Lea el perfil y conteste las preguntas que se le realizarán a continuación.

Perfil del Egresado

El/la graduado/a del bachillerato técnico polivalente se desempeña en tres áreas que son: agrícola, especialidad agropecuaria-conservería, comercio y administración con especialidad Comercialización y Ventas e industrial especialidad Industria del Vestido.

En el área agropecuaria-conservería, el/la graduado/a realiza operaciones de elaboración, envasado y embalaje; y aplica los tratamientos de conservación de los diferentes derivados cárnicos, vegetales, de pescado y cocinados. En comercialización y ventas, realiza el almacenamiento, la expedición y venta de diferentes productos y/o servicios. En industria del vestido, opera máquinas industriales para la confección de prendas de vestir, desarrolla los procesos de elaboración de contra muestras, supervisa la confección en serie de prendas de vestir y diseña distribuciones de planta para confección de prendas de vestir. En las tres especializaciones el graduado puede desempeñarse de manera individual o grupal. Todo esto lo realiza teniendo en cuenta valores personales y sociales necesarios para un adecuado desempeño.

Además, este programa capacita al estudiante para que una vez terminados sus estudios sea capaz de ingresar a trabajar en una empresa o a su vez pueda poner su propio negocio.

Preguntas

- 1. A continuación se desglosan las características del perfil del egresado, marque con una X las características que Ud. cree son importantes para que la persona se contratada.**

CARACTERISTICAS	SI/NO
Realiza operaciones de elaboración, envasado y embalaje	
Aplica tratamientos de conservación de los derivados cárnicos, vegetales, de pescado y cocinados	
Realiza operaciones de almacenamiento de productos	
Realiza operaciones de expedición de productos y/o servicios	
Realiza venta de productos y/o servicios	
Opera máquinas industriales para la confección de prendas de vestir	
Desarrolla procesos de elaboración de contramuestras	
Supervisa confección en serie de prendas de vestir	
Trabaja personalmente y en equipo	
Posee y aplica valores personales y sociales	
Posee experiencia técnico profesional en las tres especializaciones en empresas	
Puede gestionar un pequeño negocio	

2. Qué otras características, habilidades o destrezas cree Ud. que hacen falta a este perfil del egresado?

3. De las tres especializaciones (conservería comercialización y ventas e industria del vestido) cual es el área por la que Ud. contrataría al egresado de este bachillerato?

4. ¿Si una persona que ha egresado de este bachillerato, se presenta a su empresa para trabajar en ésta, usted lo contrataría? Si NO Por qué?



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo: **MARÍA GABRIELA HIDALGO CARRERA**, CI: 1714261326, autora del trabajo de graduación intitulado: **“Propuesta de creación del Bachillerato Técnico para los y las estudiantes con necesidades educativas especiales del Liceo Mediterráneo”**, previa a la obtención del título profesional de **PSICÓLOGA EDUCATIVA**, en la Facultad de **Psicología**

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Quito, octubre del 2011


María Gabriela Hidalgo Carrera

CI. 1714261326